

DIAGNÓSTICO DEL POTENCIAL ARQUEOLÓGICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA
SUBESTACIÓN NORTE 230/115 KV. GACHANCIPÁ CUNDINAMARCA



Elaborado Para:

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH



Elaborado Por:



Tatiana Santa Ríos

José David Gonzalez

Bogotá, D.C.

Septiembre de 2013

DIAGNÓSTICO DEL POTENCIAL ARQUEOLÓGICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA
SUBESTACIÓN NORTE 230/115 KV. GACHANCIPÁ CUNDINAMARCA

Hoja de Control

Ambiental Consultores & Cía. Ltda. – Miembro Grupo INERCO

Versión: 02	Elaboró:	Revisó:	Aprobó:	Fecha aprobación: 03-09-2013
	Vo.Bo.: Tatiana Santa R ACON	Vo.Bo. Magally Anzola INGEDISA	Vo.Bo.: Luis Alejandro Rincon CODENSA S A	

Este reporte ha sido preparado por Ambiental Consultores & Cía. Ltda. – Miembro Grupo INERCO, con un conocimiento razonable y con el cuidado y la diligencia establecidos en los términos del contrato con el cliente.

Ambiental Consultores & Cía. Ltda. - Miembro Grupo INERCO niega alguna responsabilidad con el cliente y otros al respecto de cualquier materia fuera del alcance anterior. Este informe es confidencial al cliente y Ambiental Consultores & Cía. Ltda. - Miembro Grupo INERCO no acepta ninguna responsabilidad en absoluto, si otros tienen acceso a parte o la totalidad del informe.

Anotaciones:



TABLA DE CONTENIDO

1	PLANTEAMIENTO Y JUSTIFICACIÓN	1
2	ÁREA DE ESTUDIO	2
3	ANTECEDENTES.....	3
3.1	Etnohistóricos	3
3.2	Arqueológicos	6
4	OBJETIVOS.....	9
4.1	General	9
4.2	Específicos	9
5	METODOLOGÍA.....	9
6	DESCRIPCION DEL TRABAJO DE CAMPO	11
7	conclusiones	14
8	BIBLIOGRAFIA.....	15
9	ANEXOS	16
9.1	Anexo 1: Plan de Manejo arqueológico	16
9.2	ANEXO 2: Plano de distribución de los sondeos	17
9.3	ANEXO 3: Tabla de Pozos de sondeo	17
9.4	ANEXO 4: Fichas de registro	17

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 2-1	Ubicación de S/E Norte	2
Figura 5-1.	Estrategia de muestreo	10
Figura 6-1	distribución de los pozos de sondeo realizados en el área.	12

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Coordenadas subestación	3
Tabla 2.	Descripción del suelo del área de influencia del proyecto	13

INDICE DE FOTOS

Foto 6-1 Panorámica general del área que se prospecto	11
Foto 6-2 Tubo de ventilación por donde pasa el oleoducto de Ecopetrol	12
Foto 6-3 Estratigrafía del área de influencia	14

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

DIAGNÓSTICO DEL POTENCIAL ARQUEOLÓGICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SUBESTACIÓN NORTE 230/115 KV. GACHANCIPÁ CUNDINAMARCA

1 PLANTEAMIENTO Y JUSTIFICACIÓN

La construcción de la Subestación Norte permitirá a CODENSA fortalecer la transferencia de energía desde el Sistema Interconectado Nacional (SIN) hacia el zona Norte de la Sabana de Bogotá mejorando la confiabilidad y la calidad de la energía demandada por los clientes del sector, además de cumplir con lo establecido en el plan de expansión de referencia generación – transmisión 2010 – 2024 de la UPME. Los objetivos principales del proyecto Subestación Norte son permitir la transferencia de energía desde el Sistema Interconectado Nacional (SIN) hacia el sistema de CODENSA para atender los crecimientos de demanda en el mediano plazo, aumentando calidad, seguridad y confiabilidad del servicio, para Bogotá y Cundinamarca. Mejorar la calidad del servicio y reducción de pérdidas técnicas.

Dentro del desarrollo y cumplimiento de la ley 1185 de 2008, Decreto 833 de 2002 y 763 de 2009, la inclusión de la arqueología en los procesos de evaluación ambiental ha permitido no solamente cumplir con lo consignado en el marco legal ambiental, sino que ha aumentado la protección del patrimonio arqueológico; se nos han dado luces para la comprensión de las sociedades prehispánicas y coloniales y de esta manera conocer las dinámicas de transformación y manejo de su entorno.

Teniendo en cuenta los antecedentes en áreas de proyectos energéticos con alto potencial arqueológico CODENSA decidió implementar un diagnóstico del potencial arqueológico con el fin de identificar si puede ser afectado por la intervención de las obras civiles del proyecto energético y así tomar decisiones de seguir con el proyecto en el área y formular un plan de manejo acorde al potencial o cambiar de ubicación el proyecto.

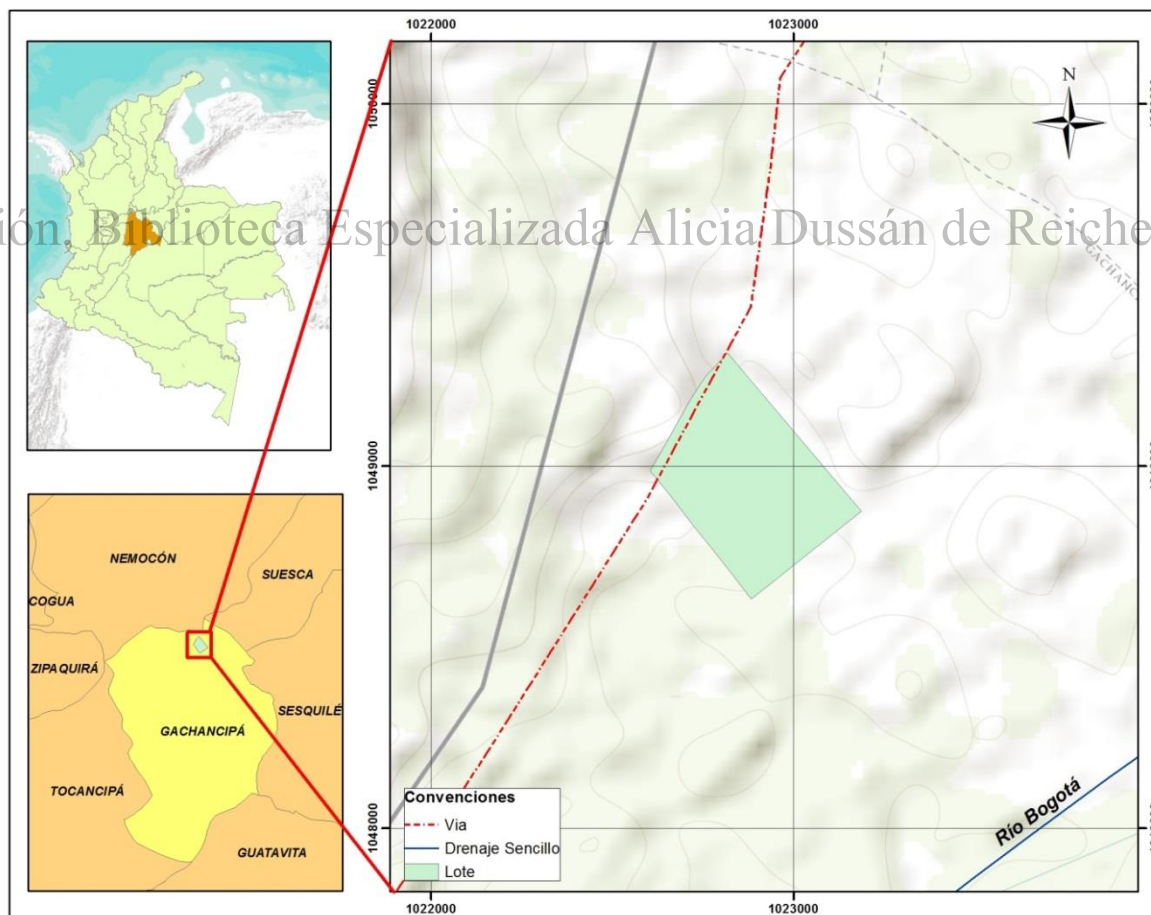
De acuerdo a los antecedentes, se evidencia que la región de la Sabana de Bogotá ha sido objeto de múltiples investigaciones históricas y arqueológicas debido a la complejidad de las sociedades prehispánicas que habitaron la zona. Estos estudios abarcan desde grupos precerámicos de cazadores recolectores hasta investigaciones sobre grupos agroalfareros pertenecientes a la familia Lingüística Chibcha, especialmente del periodo Muisca, los cuales ocupaban la región a la llegada de los españoles en el siglo XVI. El proyecto buscaba que a través de la información arqueológica proveniente del desarrollo del mismo, se pudiera definir el potencial arqueológico del área. A partir de los resultados del trabajo de campo se puede afirmar que el potencial arqueológico en el área lo que significa que el proyecto es viable desde el punto de vista arqueológico cumpliendo con el plan de manejo propuesto.

2 ÁREA DE ESTUDIO

El lote donde se construirá la Subestación Norte se encuentra ubicado en el municipio de Gachancipá, ocupa un área de 19.72 hectáreas. Se localiza sobre una terraza ligeramente plana, geológicamente el predio objeto de estudio se encuentra ubicado en zona de Depósitos Cuaternarios (Qt) y de acuerdo a la geología para la Sabana de Bogotá Cajicá está ubicado dentro de la Formación Sabana.

Se denomina formación Sabana (Q1sa) a los depósitos lacustrinos que afloran en toda la zona plana y que hace parte de la Sabana de Bogotá. Para Helmes & Van der Hammen (1995), esta formación está constituida principalmente por arcillas y hacia las márgenes de la cuenca se observan arcillas orgánicas, arenosas y turba-lignita.

Figura 2-1 Ubicación de S/E Norte.



Fuente: Equipo ACON 2013

Tabla 1. Coordenadas subestación

COORDENADAS GEOGRAFICAS	
LONGITUD	LATITUD
-73,868413	5,038156
-73,871145	5,035958
-73,871577	5,036510
-73,872216	5,037325
-73,872580	5,037788
-73,873085	5,038432
-73,873661	5,039168
-73,873492	5,039460
-73,872670	5,040925
-73,872428	5,041310
-73,872252	5,041560
-73,871813	5,042016
-73,871752	5,042103
-73,868413	5,038156

Fuente: Equipo ACON 2013

3 ANTECEDENTES

3.1 Etnohistóricos

Las primeras crónicas escritas para esta zona fueron las realizadas por Lucas Fernández de Piedrahita durante su viaje realizado en la campaña de Nicolás de Federman (1688/1942). Los registros etnohistóricos existentes orientan su información a partir de la conformación de las encomiendas y su posterior ordenamiento de los pueblos de indios; entendido como una forma de dominación de la población indígena, a la vez que significaba una pérdida total de los derechos aborígenes sobre sus tierras las cuales pasaban a ser propiedad del encomendero, beneficiario directo de la corona española que lo premiaba en retribución a sus servicios. Aquí subyace aquella idea preconcebida de que a mayor extensión y mejor calidad de tierras entregadas como retribución a un encomendero, mayor tuvo que haber sido el servicio prestado. Con el fin de controlar a los encomenderos y evitar que se evadieran la entrega del “quinto real” a la corona, se creó la institución de los corregidores los que a su vez se fueron organizando administrativamente en los “corregimientos de indios” que estaban conformados por varios pueblos de indios naturales. La creación de pueblos de indios y resguardos posteriormente, hizo que el altiplano cundiboyacense se dividiera en capitanías y posterior a

ello en regiones para una mayor control de los impuestos y control a la población existente en estos lugares.

Los primeros registros del pueblo de Gachancipa se remontan para comienzos del siglo XV, estos registros, se efectúan a partir de una visita del oidor Luis Enrique, el cual al momento de la visita denota que los pueblos de Tocancipá, Sopó Cueca, Meusa y Gachancipa estaban muy cercanos el uno al otro. Este oidor redacta un acta la cual hace que estos pueblos se trasladen al pueblo de Tocancipá, debido a que este, se ubicaba en un lugar central y tenía tierras aptas para la congregación de estos. Sin embargo, dos años posterior a esta visita el capitán Don Marcos Brabantiva demandó que el lugar otorgado para la ubicación de los pueblos que iban a ser trasladados habían sido tomados por españoles que se habían adueñado de estos predios (Velandia, 1982).

En un comienzo, Gachancipa; un pueblo de indios aledaño a los pueblos de Sopó, Tocancipá y Nemocón no fue un centro de atención para la corona española. Para tal efecto, el pueblo de Gachancipa no tuvo iglesia (centralización de un poder español) sino hasta la primera década de comienzos del siglo XV (Velandia, 1982). Para el año de 1604, otra visita al pueblo de Tocancipá por el Oidor Terrones mostro que las tierras dadas por la corona para el reasentamiento del pueblo de Gachancipa, no fue lo suficientemente grande para solventar toda la población incluida sus actividades económicas. Para tal efecto, el oidor demanda a la corona que se reubique este pueblo al lugar de origen debido a que al estar tan cerca del pueblo de Tocancipá (Una y media leguas de distancia), el pueblo puede ser adoctrinado en Tocancipá. Sin embargo, el encomendero Antonio Verdugo por escritura otorgada en Santafé para 1610, hace que se realice el contrato para la construcción de la iglesia de Gachancipa. (Velandia, 1982) La iglesia que fue mandada a construir por Antonio Verdugo intento solucionar el problema de traslado de los indios a los pueblos cercanos para ser catequizados.

Posterior a la visita del Oidor Terrones, y la licencia para efectuar la iglesia de Gachancipa, hacia 1612 se efectúa otra visita al pueblo de Gachancipa por el Oidor Gabriel Carvajal. En esta visita se intentó nuevamente que los indios se fuesen a adoctrinar en los pueblos anexos debido al mal estado de la iglesia, esto se puede sustentar en el comentario del doctrinero Juan Bernal, el cual menciona que la iglesia de este lugar (Gachancipa) está a medio terminar y existen iglesias adyacentes a este pueblo capaz de albergar este pueblo para su doctrina, esto debido a que este pueblo estaba muy cerca de otros poblados que tenían iglesias más aptas para ello. (Velandia, 1982).

Años más adelante, para 1639, el oidor Carvajal regresa a Gachancipá y se reúne con los principales líderes de este pueblo para registrar la forma de la concentración de la tierra para este pueblo. Para tal efecto, se reúne con el cacique Don Luis Siaboca, y tres capitanes, Don Pedro Suasucha, Don Luis y Don Bartolomé. En esta reunión se establecen 3 capitanías las cuales les fueron otorgadas a los capitanes mencionados anteriormente, estas capitanías fueron llamaban: Suasucha, Yebta y Tibqueca respectivamente. (Velandia, 1982)

Concerniente a la construcción del pueblo como tal, se debe tener en cuenta que una de las formas más representativas de ejercer el poder dentro de un pueblo de indios fue la realización de la plaza principal, la cual tenía como objeto centralizar todo el poder español en un solo lugar, estas plazas fueron construidas dentro de los pueblos de indios para adoctrinar a los indios circundantes a estas (Herrera, 2007). Sin embargo, la iglesia de Gachancipa no fue de mucha acogida, debido a que los indios que vivían cerca al pueblo no acudían a este sitio recurrentemente o simplemente no iban debido a que los bohíos de estos, en algunos casos quedaban muy lejos del pueblo de indios.

Acorde a lo anterior, la organización espacial de los pueblos de indios hizo que la alineación inicial de estos cambiara drásticamente. Por un lado, esta estuvo encaminada por requerimientos religiosos, sin embargo, posterior a la constitución de estos pueblos, la organización social cambio, en donde las nuevas clases económicas tomaron parte importante de este cambio. En principio, esta organización estuvo dirigida a una relocalización de los pueblos de indios debido a que la dispersión que los pueblos de indios tenían en la sabana de Bogotá era muy grande. El arzobispo Urgante, fue la persona encargada de intentar unir los pueblos de indios con los pueblos de no indios, generando una estratificación dentro de las clases sociales que había para la época. (Herrera, 2007), es decir, se comenzó a tener una subdivisión de clases sociales dentro de una misma clase social. En el caso específico de Gachancipa, la destrucción de los bohíos a las afueras del pueblo de indios para que estos se vieran obligados a asentarse cerca al pueblo de Gachancipa para su doctrina, fue uno de los cambios drásticos que tuvo estos grupos que habitaron la planicie. (Velandia, 1982)

En segunda instancia, la nueva generación de clases socioeconómicas que surgieron para mediados del siglo XVIII también ayudo a que los pueblos y ciudades cambiaran radicalmente. Las nuevas clases emergentes, como los "orejones" (Herrera, 2007), una nueva clase de elite rural, comenzaron a tener poder dentro del gobierno español. Uno de los aspectos que más tomo auge para esta época fue la económica, en donde no solo la tenencias de tierras fue símbolo de prestigio y poder para esta época, sino que por el contrario la producción de elementos de segunda categoría fue uno de los insumos principales para la economía de mediados del siglo XVIII. Esto se puede ver reflejado en los pueblos de Tocancipá y Gachancipa, los cuales fueron dos centros importante de producción de cerámica debido a que estos pueblos fueron los principales alfareros de la Sanaba de Cundinamarca o de los Zipas. Esto también lo podemos ver en el significado de la palabra Gachancipa dado en el diccionario de Antonio de Alcedo en su diccionario Geográfico Histórica de 1787, en donde menciona que Gachancipa "... en el que se fabrican muchas ollas, tinajas y demás vasijas de barro..."(Velandia, 1982) A mediados del siglo XVIII un auto realizado por el Presidente Dionisio Perez Manrique constataba que estas poblaciones tenían un contrato para la elaboración de cerámica y que por lo cual, estaban eximidos de ir a las minas, Auto de 9 de julio de 1674 (Velandia, 1982).

Todos estos procesos que se fueron dando dentro de los poblados del altiplano, dieron como resultado que la vida en estos pueblos cambiara drásticamente. El patrón de asentamiento que se postuló en un comienzo fue cambiando paulatinamente lo que desbordo en diversas manifestaciones de ello, como el abandono de pueblos o la relocalización de algunos pueblos a otros lugares para su adoctrinamiento.

3.2 Arqueológicos

El altiplano cundiboyacense ha sido un sitio de interés para la arqueología colombiana debido a la continua presencia de asentamientos en esta área en particular. Para la primera etapa de poblamiento humano sobre el altiplano, se han reportado asentamientos desde inicios del Pleistoceno hasta el día de hoy que se pueden observar en los registros arqueológicos reportados hasta el momento. Algunos investigadores que han investigado el área han propuesto que las sociedades pre cerámicas fueron migrando a este lugar por el valle del río Magdalena donde las condiciones geomorfológicas fueron favorables para esta migración. Por otro lado, estos primeros habitantes, cazadores recolectores, hicieron este recorrido persiguiendo la megafauna de la época, que se vio obligada a migrar a estos lugares en búsqueda de condiciones óptimas para su supervivencia (Correal y Van der Hammen 1977; Correal 1990).

El registro arqueológico referente a este periodo deja vislumbrar que estos primeros habitantes usaron los abrigos rocosos como refugio. Uno de los más representativos está ubicado en los abrigos rocosos del Tequendama y está fechado hacia el 10.400 años a.C. (Correal 1990). Este trabajo es de gran importancia puesto que sus aportes cronológicos, como por ejemplo, los datos sobre la industria lítica (Dentro de esta problemática se identificaron dos tipos de tecnologías líticas, la primera representada por artefactos del tipo "Abriense", caracterizada por el empleo de la técnica de percusión simple en su elaboración y la presencia de un borde de uso sobre uno de sus lados, la segunda, con los artefactos del tipo "Tequendamiense", caracterizado por la presencia de artefactos que muestran retoques superficiales muy finos, los cuales fueron logrados mediante la técnica de presión y en algunos casos puede diferenciar una técnica de percusión bien controlada) y el análisis antropométrico, produjeron un cambio radical en las primeras etapas de la disciplina arqueológica, ya que postuló nuevas líneas de investigación que ha servido como referente teórico y metodológico a investigaciones sucesivas que han abordado la problemática del pre cerámico en la Sabana de Bogotá. Para el área que nos corresponde en este estudio, se tiene registro de otros sitios arqueológicos los cuales han hallado restos de megafauna junto con restos óseos, pero adjunto a esto, se ha visto una gran variedad de restos de animales de tamaño regular que posiblemente sirvieron como dieta para estas poblaciones. Adicional a esto, en otros sitios arqueológicos como Tibitó y Mondoñedo (Correal 1981; Rodríguez et al. 2006) se encontró la coexistencia de los primeros pobladores con grandes animales, hoy extintos, y de los que habrían hecho un aprovechamiento casual a través de una cacería fortuita, pues no se hallaron herramientas especializadas que sugirieran la práctica permanente de su cacería. Para el caso particular de Tibitó, la acumulación selectiva de ciertas partes de los animales como caballos, mastodontes y venados muestran que esta

post deposición fue intencional. Para esto, la asociación de estos restos con artefactos líticos y huesos calcinados reitera que teoría. (Correal, 1981:132)

Por otro lado, este mismo tipo de asentamiento se ha documentado no en abrigos rocosos sino por el contrario, en lugares a cielo abierto. Dos yacimientos arqueológicos muestran claramente que este tipo de condición fue factible para este periodo, posibles adaptaciones al medio ambiente que circundaba a estas primeras poblaciones, es una de las premisas que sugiere que para esta época ya se contemplaran cambios organizacionales al interior de estas sociedades y una dinámica en las estrategias de apropiación del medio ambiente. Uno de estos sitios es el conocido como Galindo, fechado en 5.730 años a.C. y durante la realización de las excavaciones se identificaron cuatro ocupaciones sucesivas que demostraron que los grupos de cazadores-recolectores además de ocupar los abrigos rocosos, efectuaban incursiones temporales en terrazas naturales. Posteriormente el sitio volvió a ser ocupado por grupos agro alfareros del periodo Herrera y más recientemente en un lapsus comprendido entre el 1.270 a.C. y 740 d.C. (Pinto, 2003). Aguazuque, es el otro sitio arqueológico, el cual está fechado alrededor de 3000 a.C., se halló un conjunto de cráneos humanos decorados y enterramientos que sugieren prácticas rituales y actitudes sociales que las diferencian de los habitantes de los abrigos rocosos del Tequendama, fechadas 7.000 años antes. Los dos sitios mencionados dan cuenta de los cambios en las dinámicas de ocupación, poblamiento y organización social sucedidas durante la transformación de grupos de cazadores recolectores a comunidades agro alfareras. (Correal, 1989)

Posterior a estos estudios concernientes al periodo pre cerámico, se desprende otras investigaciones que trabajaron a profundidad comunidades agro alfareras las cuales obtuvieron un enorme registro sobre tipologías cerámicas, hasta tal punto que es uno de los grupos que tiene una de las tipologías cerámicas más extensas y más estudiadas en la arqueología colombiana. A pesar de esto, las discusiones que giran en torno al origen de estas comunidades aumentan cada vez más, debido a si estas comunidades son foráneas o si se trata de transformaciones de los grupos predecesores que habitaban estas sabanas. (Broadbent, 1971; Peña, 1991). Estos estudios agro alfareros referenciaron periodos con base a las tipologías creadas, la más tempranas se adscribieron al periodo Herrera, el cual ha sido ubicado temporalmente hacia el 3000 a. C., considerándose como la evidencia alfarera más temprana para el Altiplano Cundiboyacense Toma su nombre de la Laguna de La Herrera y a este periodo corresponden los desarrollos ocurridos entre el pre cerámico tardío y el período Muisca en el siglo VIII d.c. (Broadbent 1971 y Cardale 1987). En este período fueron de gran importancia la caza y la recolección, combinadas con los productos de una agricultura incipiente, probablemente de tubérculos como la papa. Otra actividad estaba constituida por la explotación de fuentes de agua sal; mientras que no se han registrado evidencias sobre la fabricación de tejidos, orfebrería o cerámica ceremonial (Botiva et. al. 1989). Este periodo se caracteriza además por la presencia de pequeñas aldeas, cuyos pobladores conocían el cultivo del maíz, sin embargo, parece que éste no representaba la base económica, siendo, como se dijo anteriormente, los tubérculos de tierra fría de gran importancia en su alimentación. Muy

probablemente el patrón de asentamiento de estos grupos era de carácter semi-sedentario (Cardale 1987), utilizando tanto los abrigos rocosos como los sitios de campo abierto, para ubicar sus habitaciones.

Las investigaciones realizadas a cabo sobre comunidades pre cerámicas y sobre el periodo herra no determinaron una directa correlación de los asentamientos ni una interacción directa sociopolítica a largo plazo en una cronología consecutiva, sin embargo, la asociación de espacios geográficos compartidos ha dado como resultado que se formule hipótesis acerca de una posible relación de estos periodos (Botiva, 1989). Sin embargo, al no tener la suficiente información sociopolítica asociados al periodo herra esta hipótesis no puede llegar a ser soportada.

No obstante otros trabajos realizados en la sabana de Bogotá han evidenciado adaptaciones del periodo asociado al herra como el aprovechamiento de las salinas a gran escala mencionado por Marianne Cardale (1981) o la implementación de camellones en las riveras del río Bogotá sobre el actual municipio de Funza (Boada 2000). Estas obras y proyectos a gran escala no se hubiesen podido realizar si estas comunidades no hubiesen tenido algún tipo de jerarquización y distribución de tierras, lo que va acorde con los mencionado por Langebaek (1985), el cual, menciona que estos cambios sociopolíticos se han generado principalmente por una necesidad a adaptarse a las condiciones medio ambientales para una producción agrícola.

Otros autores han argumentado que la poca movilidad que tuvieron estos grupos en un marco espacio-temporal continuo podría sugerir una tendencia de arraigo social, donde cuestiones políticas y económicas no varían abruptamente, sino que por el contrario, estas se van consolidando en actividades de larga duración cada vez más complejas a través del tiempo (Romano 2009). Esta hipótesis finalmente nos conlleva a la categorización del periodo denominado Muisca que está comprendido entre 800 D.C. hasta el 1.600 después de Cristo, lapso de tiempo en el que los grupos humanos presentes en el Sabana de Bogotá y el Altiplano Cundiboyacense lograron un gran desarrollo político, económico y cultural, prueba de ello son descripciones hechas por cronistas y misioneros durante el momento de contacto o conquista. Las investigaciones arqueológicas para este período han contado con la anterior información, lo que ha permitido tener un panorama completo de aspectos tales como los procesos de intercambio de productos con otras zonas, las prácticas rituales, las actividades de subsistencia, etc. Del mismo modo los datos etnohistóricos han permitido establecer los límites territoriales de este grupo humano con respecto a sus vecinos (Panches, al sur y Guanes, al Norte).

4 OBJETIVOS

4.1 General

El objetivo principal fue realizar un diagnóstico arqueológico que definió el potencial arqueológico del área para que CODENSA pueda tomar decisiones respecto al proyecto eléctrico. Con esto, se intenta prevenir la destrucción de evidencias arqueológicas importantes para el entendimiento arqueológico del área a intervenir. Por otra parte se busco contribuir a la identificación de áreas arqueológicas ya que en la Sabana de Bogotá se han reportado sitios arqueológicos tempranos.

4.2 Específicos

- Ubicar e identificar sitios y evidencias arqueológicas dentro del área de evaluación, para hacer un estimado del potencial arqueológico de la zona.
- Caracterizar y registrar los hallazgos arqueológicos prehispánicos que se encuentren en el área intervenida.
- Proponer las medidas de conservación y protección necesarias para la preservación y el manejo de las estructuras y elementos arqueológicos que por sus características formales requieren un Plan de Manejo arqueológico.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

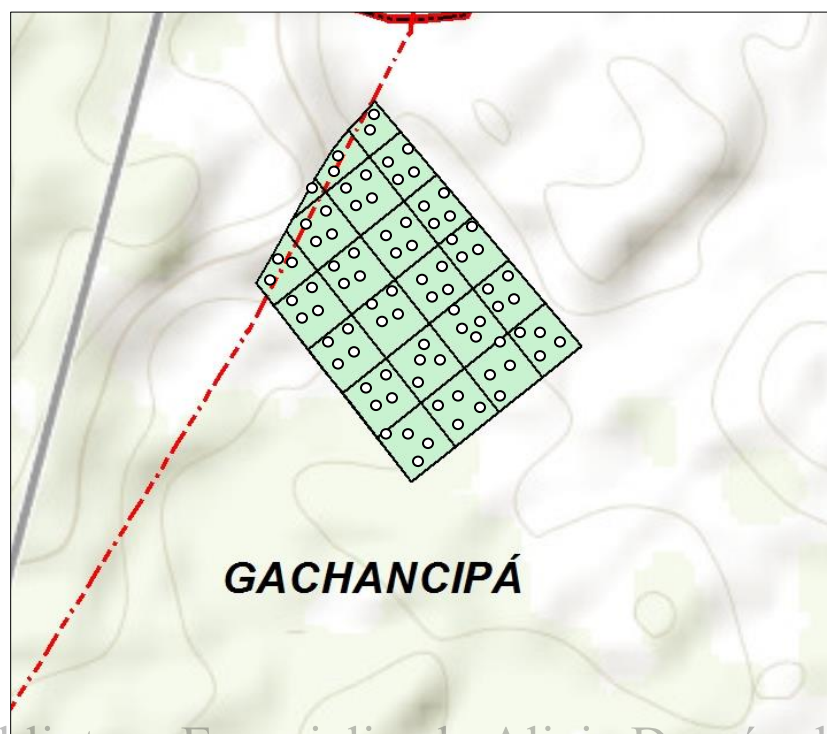
5 METODOLOGÍA

La metodología que se implemento para este proyecto, estuvo enfocada a identificar el potencial arqueológico del área, que sirvió para la formulación de un plan de manejo arqueológico, que deberá ser ejecutado en caso de que se defina que el proyecto de la Subestación Norte se realizará en esta área.

Para tal efecto, se realizó una prospección arqueológica por medio de pozos de sondeo, cuya profundidad estuvo dada por la geomorfología de la zona, la cual dependió de los estratos culturales y naturales que se encontraron. Estos pozos se distribuyeron en unidades de una hectárea y se realizaron 4 pozos por unidad de manera aleatoria. En total se plantearon 80 sondeos (Figura 5-1).

Cada pozo de sondeo fue registrado debidamente por medio de un formato de registro, fotografías y geo referenciado con GPS para indicar su localización. Cada sondeo se ubico en un plano y se le asigno un consecutivo o número de lote.

Figura 5-1. Estrategia de muestreo



Fuente: Equipo ACON 2013

6 DESCRIPCION DEL TRABAJO DE CAMPO

A continuación se hace una descripción de las labores de campo realizadas en el área que se tiene contemplada la construcción de la Subestación Norte 230/115 Kv de la empresa CONDENA.

Fotografía 6-1. Panorámica general del área que se prospectó



Fuente: Equipo ACON 2013

Las actividades de diagnóstico abarcaron un área de un área de 19.72 hectáreas. Las cuales se inspeccionaron en su totalidad con el fin de conocer el espacio, la topografía de dicho sitio y recuperar material arqueológico en la zona. Para esto, se siguió lo propuesto la metodología, que consistió en una grilla con pozos distribuidos en unidades de una hectárea donde se realizaron 4 pozos por unidad de manera aleatoria.

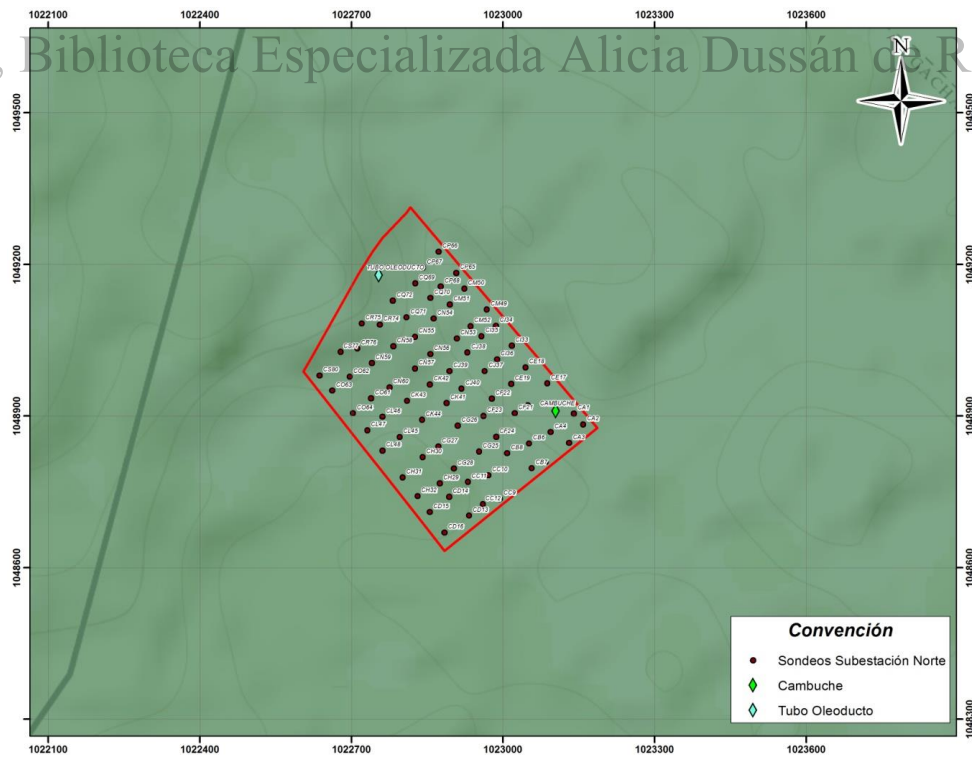
En total se realizaron 77 pozos de sondeos de los 80 propuestos (**Figura 6-1**), debido a que 3 de los pozos de sondeo, se ubicaron en la zona donde no se autorizó la realización de los sondeos por estar dentro del área de servidumbre del tubo de Ecopetrol, que consta de 20 m a cada lado del tubo (**Fotografía 6-2**). De los 77 pozos realizados ninguno dio cuenta de material arqueológico.

Fotografía 6-2 Tubo de ventilación por donde pasa el oleoducto de Ecopetrol



Fuente: Equipo ACON 2013

Figura 6-1 Distribución de los pozos de sondeo realizados en el área.



Fuente: Equipo ACON 2013

Finalmente cada pozo fue debidamente enumerado, excavado, registrado, fotografiado y georeferenciado con GPS, la información de los pozos se describió en los formatos respectivos y se procedió a rellenar el pozo de nuevo. En conclusión el área a intervenir es de bajo potencial arqueológico.

En general en el área de la locación del proyecto se encuentran suelos arcillosos con un difícil drenaje de aguas, lo que lo hace inundable y no apto para un lugar de vivienda. En la **Tabla 2** se describen los suelos del área de influencia del proyecto.

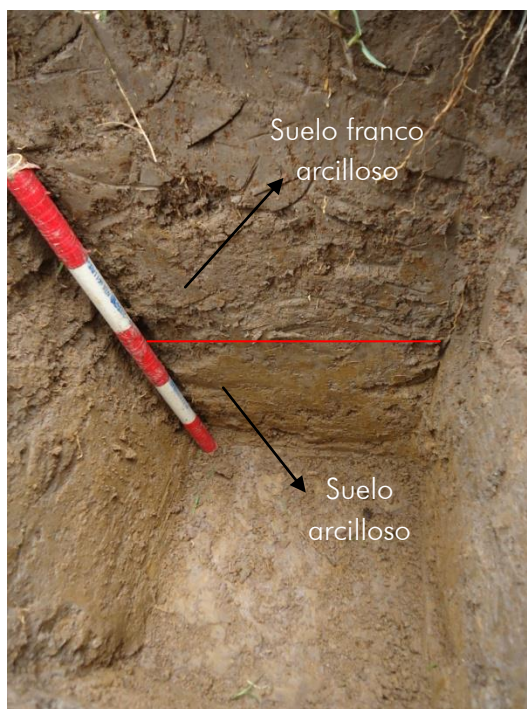
Tabla 2. Descripción del suelo del área de influencia del proyecto

0 – 25 cm	Color en húmedo pardo rojizo (5YR 4/4) con oxidaciones radiculares de color (5YR 5/8) rojo amarillento, de textura franco arcillosa a arcillosa.
25 - 50 cm	Color en húmedo pardo (7.5YR 5/3) con oxidaciones radiculares de color amarillo rojizo (5YR 6/8), de textura arcillosa.

Fuente: Equipo ACON 2013

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Fotografía 6-3 Estratigrafía del área de influencia



Fuente: Equipo ACON 2013

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

7 CONCLUSIONES

Como objetivo del proyecto se busco contribuir a la identificación de áreas arqueológicas tempranas debido a que en la Sabana de Bogotá se han reportado varios sitios arqueológicos tempranos, teniendo en cuenta los antecedentes arqueológicos, esta zona fue habitada constantemente durante un largo periodo de tiempo. En comienzo, se tuvo una gran expectativa del sitio, sin embargo, al realizar los sondeos correspondientes no se evidencio ningún material arqueológico que diera cuenta de un asentamiento prehispánico temprano sobre este lugar, es más, no se encontró registro de algún tipo de material asociado a alguna actividad humana. Esto también se debe a que las capas de arcilla no dejan que el sitio tenga un buen drenaje, al parecer se trata de una planicie de inundación del río Bogotá que se encuentra a 1 km del sitio, no apto para asentamientos humanos prehispánicos.

A partir del análisis de la información recogida en campo se puede considerar que:

Como resultado de la prospección arqueológica del área para la construcción de la Subestación Norte 230/115 Kv, se pudo determinar que el área presenta un potencial arqueológico bajo, por lo cual no se espera que se presente impactos sobre el Patrimonio Arqueológico por la construcción de la Subestación Norte.

Como sustento al argumento anterior están los 77 sondeos negativos realizados en toda el área de estudio. Sin embargo, no podemos negar que posiblemente este tipo de áreas fueran utilizadas por los indígenas de la región (Gachancipá) para otras actividades. Como consta en los registros históricos, se tiene que para el siglo XVII los pueblos aledaños a esta área (Gachancipá y Tocancipá), se les otorgo un contrato para la elaboración de cerámica para la corona, lo que puede tener una correlación con el hallazgo de canteras de arcilla para la fabricación de cerámica y más en una zona como la prospectada que tiene un alto nivel de arcilla en su subsuelo. Siguiendo esta hipótesis, no se descarta que haya algún material arqueológico el área, teniendo en cuenta que en los alrededores del sitio se reporta un alto registro de vestigios arqueológicos.

8 BIBLIOGRAFIA

- AVELLANEDA, José Ignacio. (1995). La expedición de Gonzálo Jiménez de Quesada al mar del Sur y la creación del Nuevo Reino de Granada. Banco de la Republica, Bogotá.
- BOADA, A. M. (2000b). Patterns of regional organization social muisca en el sur de la Sabana de Bogotá, Colombia (Funza, Mosquera and Fontibón municipios). Heinz Foundation Report. Pittsburg: Inédito.
- BOTIVA, Á. (1989). Altiplano Cundiboyacense. In Colombia Prehispánica. Regiones Arqueologicas. Bogotá: COLCULTURA-ICANH.
- BROADBENT, S. (1971). Reconocimiento arqueológico en la Laguna "La Herrera" . Revista Colombiana de Antropología, XV, 171-213.
- CARDALE, M. (1981). Las Salinas de Zipaquirá, su explotación Indígena. Bogotá: FIAN.
- _____ (1987). En busca de los primeros agricultores del Altiplano Cundiboyacense. Maguaré (Bogotá). Vol. 5, no. 5 (1987) p. 99-125.
- CORREAL, Gonzalo. (1981). Evidencias culturales y megafaunapleistocénica en Colombia. Bogotá: Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de la República.
- CORREAL, Gonzalo, VAN DER HAMMEN, Thomas. (1977). Investigaciones Arqueológicas en los Abrigos Rocosos del Tequendama 11.000 años de Prehistoria en la Sabana de Bogotá. Bogotá: Banco Popular.
- _____. (1989). Aguazuque: evidencias de cazadores-recolectores y plantadores en la altiplanicie de la cordillera Oriental. Bogotá: FIAN.
- _____. (1990). "Albores culturales en Colombia", en Parques Arqueológicos. Bogotá. ICANH
- ECOPETROL. (1999). Poliducto de oriente estación terminal de Tocancipa: informe de salvamento y dimensionamiento yacimiento arqueológico área de distribuidores mayoristas. Ecopetrol. Bogotá.
- HERRERA, Martha. (2007). Ordenar para Controlar. La Carreta Editores, [Bogotá, D.C.] CESO, Universidad de los Andes. Medellín.
- LANGEBAEK, Carl. (1985). Mercados y circulación de productos en el altiplano cundiboyacense: contribución al estudio de la economía, poblamiento y organización social Muisca. Universidad de los Andes. Bogotá.

- PEÑA, G. (1991). Exploraciones arqueológicas en la cuenca media del río Bogotá. Bogotá: FIAN.
- PINTO, María. (2003). Galindo un sitio precerámico a campo abierto de cazadores-recolectores en la Sabana de Bogotá (Colombia). Bogotá. FIAN.
- RODRIGUEZ Elkin. (2004). Prospección arqueológica variante Tocancipá - Gachancipa (K5+500 a K8+500 y sus retornos): informe final. Ministerio de transporte, Instituto Nacional de Vías. Bogotá.
- RODRÍGUEZ ET ALL(2006). Manifestaciones de arte rupestre en la vereda El Fute, municipio de Bojacá: reconocimiento y prospección arqueológica en el relleno Sanitario nuevo Mondoñedo. Bogotá : CISAN, 2004
- ROMANO, F. (2009). Trayectorias evolutivas de unidades domesticas en cacicazgos del altiplano cundiboyacense. Los casos San Carlos y El Venado. In C. Sánchez (Ed.), Economía, Prestigio y Poder. Perspectivas desde la arqueología (pp. 147 - 167). Bogotá: ICANH.
- VELANDIA, Roberto. (1979-1982). Enciclopedia Histórica de Cundinamarca. Cooperativa Nacional de Artes Gráficas, Bogotá.

9 ANEXOS

9.1 Anexo 1: Plan de Manejo arqueológico

Dado que el resultado de las actividades en campo fueron negativas en cuanto al registro de material arqueológico no se proponen medidas de rescate. Sin embargo, es necesario que se planteen actividades de mitigación que garanticen la preservación y protección del patrimonio arqueológico. Para tal efecto, se plantea realizar un monitoreo arqueológico el cual se propone debido a que, si bien, el resultado de la prospección dio negativo, posiblemente al momento de la remoción de tierras en la construcción de la Subestación Norte 230/115 Kv se podrá encontrar algún tipo de evidencia arqueológica que se vea afectada en las labores de construcción.

El monitoreo arqueológico

El Plan de Manejo Arqueológico contempla que se lleve un control estricto de cada actividad prevista sobre la construcción de la Subestación Norte 230/115 KV al momento de la ejecución de la construcción.

La fase de monitoreo debe coordinarse de manera paralela a las etapas de movimientos de suelos o en aquellas labores que contemplen la remoción de tierras y/o de las demás obras de adecuación requeridas para con construcción del parqueadero.

- **Actividades previstas durante el monitoreo**

La fase de monitoreo propuesta dentro del presente plan de manejo debe ejecutarse de manera paralela a todas aquellas actividades que impliquen remoción de suelo.

Complementario a la fase de monitoreo, se recomienda adelantar la divulgación de estudios arqueológicos precedentes entre la comunidad, personal de obra y área administrativa

involucrada en el proyecto, esto con el propósito de dar a conocer a la comunidad en general, los procesos históricos que ha tenido el municipio de Gachancipá y generar bases para la comprensión de un sentido de pertenencia.

- **Objetivos**

Ejecutar las tareas de monitoreo necesarias para recuperar información que no se pudo registrar al momento de realizar la prospección arqueológica en el área. Dichas tareas deben realizarse de manera conjunta, previamente y/o de forma simultánea al inicio de las labores de remoción de tierras para la construcción de la Subestación Norte 230/115 KV. Para tal efecto, se recuperara información relevante implementando para ello una metodología adecuada.

- **Alcances**

El plan de manejo exige que durante la fase de monitoreo se lleven a cabo las recomendaciones adecuadas en las etapas de remoción de tierras y las obras complementarias que se consideren dentro del cronograma de obra para cada actividad específica; esto con el objeto de evitar la afectación de yacimientos. Cumplir la normatividad existente acerca del manejo, preservación y recuperación del patrimonio arqueológico.

- **Descripción de la fase de monitoreo**

La fase de monitoreo deberá ejecutarse siguiendo las recomendaciones que a continuación se mencionan:

Esta fase propone la designación de un (1) arqueólogo monitor quien orientará las diferentes actividades con una dedicación del 100 %. Este monitor estará inspeccionando y retroalimentando al personal en cada uno de los frentes de trabajo y se encargará de vigilar constantemente las labores de remoción de tierras de acuerdo con el cronograma de obra definitivo sobre las áreas identificadas.

En caso de presentarse algún tipo de hallazgo arqueológico o que sea reportado por los supervisores y operadores se deberá informar de inmediato al arqueólogo monitor quien procederá a realizar el rescate siguiendo la metodología aprobada por el ICANH.

9.2 ANEXO 2: Plano de distribución de los sondeos

Se anexa en formato digital e impreso.

9.3 ANEXO 3: Tabla de Pozos de sondeo

Se anexa en formato digital e impreso. Esta tabla corresponde a las coordenadas de los XX pozos de sondeo realizados de manera aleatoria.

9.4 ANEXO 4: Fichas de registro

Se anexan en formato digital